ACTA DE APERTURA UOC Nº 121/2012
"PARA EL MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DEL AISP"
CD Nº 86/2012

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de Septiembre del año dos mil doce, siendo las 11:00 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (DINAC) – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 86/12 "PARA EL MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DEL AISP". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones comprendidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Jorge Pérez - Jefe Dpto. Compras Directas - UOC
- Manuel Portillo - Asistente del Dpto. de Compras Directas – UOC

Además de las personas mencionadas se encuentran presentes la Sra. Claudia Britos en representación de la empresa OPEL y el Sr. Juan Arrúa en representación del la empresa TRAFOPAR.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas para presentar sus ofertas las siguientes empresas:

- **TECNOLOGIK S.R.L.**
- **GOTZE INGENIERIA S.R.L.**
- **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.**
- **TRAFOSUR S.A.**
- **INSTEL S.R.L.**

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

ITEM	EMPRESA	MONTO TOTAL
1.	**GOTZE INGENIERIA S.A.**	**25.000.000 C/IVA**
2.	**TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. (TRAFOPAR)**	**16.400.000 C/IVA**
3.	**OPEL (Obras y Proyectos Electromecánicos)**	**25.190.000 C/IVA**

En conformidad a lo solicitado en el punto10 (El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos) del Anexo I de la Nota de Invitación, las empresas participantes presentaron las siguientes documentaciones:

1. GOTZE INGENIERIA S.A.

a) El Formulario de oferta suscripto por el Oferente.
b) Constancia original del SIPE Nº 1.211.207.
c) Formulario de información del oferente.
d) Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
e) Original de la Declaración Jurada (Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
f) Declaración Jurada de estar de acuerdo con los términos de la nota de invitación.
g) Anexo III (Especificaciones técnicas)
h) Declaración Jurada de garantía de los servicios suministrados.
i) Declaración Jurada de tener conocimiento del sitio donde se realizaran los trabajos.
j) Fotocopia simple de contratos de servicios similares.

2. TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. (TRAFOPAR)

a) El Formulario de oferta suscripto por el Oferente.
b) Constancia original del SIPE Nº 1.211.289.

Claudia Britos
OPEL

c) Anexo III (Especificaciones técnicas)
d) Original del Certificado de haber realizado la visita técnica.
e) Formulario de información del oferente.
f) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
g) Fotocopia simple de contratos de servicios similares.

3. OPEL (Obras y Proyectos Electromecánicos)

a) El Formulario de oferta suscripto por el Oferente.
b) Formulario de información del oferente.
c) Constancia original del SIPE Nº 1.212.536
d) Declaración Jurada de tener conocimiento de todos los detalles y características objetos de este llamado.
e) Infraestructura y plantel técnico de la empresa.
f) Fotocopia simple de contratos de servicios similares.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acto, firmando los presentes al pie del acta, en dos copias originales.

Manuel Portillo
Asistente del Dpto. de Compras Directas
DINAC

Lic. Jorge a. Perez S.
Jefe Dpto. Compras Directas
DINAC

Claudia Britos
OPEL